

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SUELECMA S.A. REUNIDA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiun días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles 16AVA Y FRANCISCO SEGURA, a las 15H00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la CIA SUELECMA S.A.

- a) Garcia Reyes Sandy Estefania, con 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- b) Zavala Miller John Charles, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, por un valor total de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta Sandy Garcia y actúa en calidad de Secretario, John Zavala. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del Capital Social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017:** Toma la palabra el Gerente General quien proceda a presentar su informe por el ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017:** Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017:** Se dan a conocer los Estados Financieros y las respectivas Notas Explicativas de la compañía del ejercicio económico 2017, mismos que son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

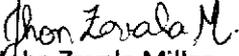
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos

a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes proceden a firmar esta acta.

Siendo las 17H00 horas, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Sandy Garcia Reyes  
0926069139



John Zavala Miller  
0925158131